



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



ACTA X-028/2025
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Luis Alcalá Murillo, Secretario Fedatario del H. X Ayuntamiento relativo a la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el **25 de septiembre del 2025**, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Buenas tardes en este día saludarlos a todas y todos muy bien y con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **13:44** minutos del día **25 de septiembre del 2025**, Secretario sírvase a dar lectura al primer punto del orden del día, por favor: -----

SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta, buenas tardes, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **Presente**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Presente**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **Presente**; Joanna Eugenia Garay Machado, **Presente**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **Presente**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **Presente**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **Presente**; Alan Isai Bautista Plascencia, **Presente**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **Presente**; Graciela Aguirre Higuera, **Presente**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **Ausente**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **Presente**. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, dada la asistencia de las y los Regidores, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Secretario, damos la cuenta de que nuestro Síndico Procurador, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **Presente**, adelante Presidenta.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, integrantes del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación: -----

SECRETARIO GENERAL: Solicito la dispensa de lectura del orden del día, en votación económica quiénes estén a favor, manifestarlo levantando su mano. -----

ACTA X-028/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

-----**-Votación:-**-----

-----**SECRETARIO GENERAL:** Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** la dispensa de lectura del orden del día.-----

-----**-ORDEN DEL DÍA -**-----

-----**PRIMERO.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.-----

-----**SEGUNDO.-** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----

-----**TERCERO.-** Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día.-----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, **relativo a la autorización de la propuesta de Donación del predio ejidal identificado como lote 1 de la manzana 8 del asentamiento humano número 13 del Ejido Primo Tapia, mismo que se identifica y ubica en la calle Cipriano Portugal con una superficie de 4,314.794 m² a favor del municipio de Playas de Rosarito, Baja California.**-----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, **relativo a la autorización del convenio de colaboración para la regularización de asentamientos humanos irregulares y para la continuidad en el proceso de titulación de los fraccionamientos que fueron autorizados previamente por este programa, que celebran por una parte el H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California y por otra parte el Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI).**-----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la 6ta Modificación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, del Instituto Municipal del Deporte (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el Acta 09 del día 10 de septiembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1062/2025.-----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la 5ta Modificación Programática correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, del Instituto Municipal del Deporte (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el Acta 09 del día 10 de septiembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1063/2025.-----

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partida correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Dirección de Movilidad, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1064/2025-----

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1067/2025.-----

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Ampliación y Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1065/2025.-----

ACTA X-028/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la 2da Modificación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito, B.C. (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el Acta Extraordinaria 001 del día 11 de septiembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1068/2025. -----

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1066/2025. -----

CUARTO.- Informe de Comisiones. -----

QUINTO.- Asuntos Generales. -----

SEXTO.- Clausura de la sesión. -----

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quiénes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano. -----

-----**Votación:**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que se aprueba por **Unanimidad** de votos el Orden del Día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, aprobado el Orden del Día, sírvase continuar con el siguiente punto. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es él: -----

TERCERO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día, iniciamos con el inciso: -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización de la propuesta de Donación del predio ejidal identificado como lote 1 de la manzana 8 del asentamiento humano número 13 del Ejido Primo Tapia, mismo que se identifica y ubica en la calle Cipriano Portugal con una superficie de 4,314.794 m² a favor del municipio de Playas de Rosarito, Baja California. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, -----

SECRETARIO GENERAL: Regidor Alan Bautista. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante Regidor. -----

REGIDOR ALAN ISAI BAUTISTA PLASCENCIA: Con su venia Presidenta, muchas gracias, creo que es justo agradecer al Ejido Primo Tapia por su compromiso con la Comunidad en particular ahí a su coordinador Erick Castellanos, por esta donación que bien ha tenido para la creación de la nueva Delegación muy necesaria para el sur de Primo Tapia, para el sur de Rosarito y bueno también sabemos que está iniciando ahí toda una serie de trabajos para poder lograr en conjunto con los diferentes órganos de Gobierno un hospital que también es muy necesario, no solamente para la población sino pues para



todos los visitantes y las miles de gentes que transitan diariamente hacia el sur de nuestro Estado entonces, yo solamente quería manifestarle agradecimiento, como lo hemos hecho con otros Ejido, en este caso para el Ejido Primo tapia por este gran compromiso con este Gobierno, gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Recordar que Playas de Rosarito fue de los que tenía los ejido más grandes de todo México y esto a raíz precisamente de la necesidad que hubo cuando había que defender el territorio Nacional y que tenían la intención de avanzar, creo que los ejidos toman una relevancia muy importante, siempre en cada momento, este ha sido muy importante porque han contribuido con nosotros, hace quince días hablábamos sobre el convenio de posible donación para que pudiéramos seguir un bulevar Real de Rosarito y es importantísimo que la ciudadanía lo sepa siempre los ejidos nos están ayudando y en este caso Primo tapia se está apoyando ahí con varias cuestiones, se está cediendo terreno para si hay un tema ahí de captación de agua está avanzando la CESPT para poder hacer y lograr un cárcamo, están trabajando y están ellos en apoyo de poder definir un espacio para hacerlo y esto de la Delegación creo que es algo que se había trabajado ya y ya habíamos intentado dar los pasos necesarios para que pudiéramos nosotros estar en posibilidad de construir esta Delegación con un espacio digno para todas las personas que viven allá en Primo tapia y que se les pueda dar un mejor servicio, así que pues agradecerles ahí al Ejido Primo tapia, al Presidente a Erick Castellanos que ha estado muy pendiente el ahí y pues vamos por lo que sigue que es el tema de la clínica o el hospital para Primo tapia y no se consigue así decirles a los ciudadanos si más nos organizamos entre todos es como logramos las grandes cosas pero pues teniendo también estos aliados que son los Ejidatarios de Primo tapia, asique muchísimas gracias ahí a los compañeros y pues vamos a dar seguimiento que se tenga que llevar y mientras seguimos con nuestro orden del día, si no hay más comentarios por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Ya no hay más comentarios Presidenta. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

-Votación:-

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor;** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.**-----

REGIDOR LUIS RICARDO MARTINEZ CABRALES: Mi voto va a ser comentado, de igual manera felicitar y agradecer al Ejido Primo tapia por la donación de ese terreno creo que es algo, es un paso muy importante para el Gobierno Municipal, ya que al final una Delegación es algo importante también para aquel territorio ya que el Gobierno, tiene la representatividad para el Gobierno central en aquella comunidad y eso hace que el Gobierno se convierta en algo más eficaz y más cercano a la ciudadanía que habita en aquel territorio, felicitarlos y sobre todo igual felicitar a la comunidad de Primo tapia, yo creo que es algo trascendental, histórico que se vaya a construir una Delegación va acercar los servicios que tiene el Gobierno Municipal y que va a quedar para las siguientes generaciones y es algo que ya se merecía Primo tapia y celebro mucho esta justicia social que se está haciendo, Ricardo Martínez Cabrales a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso a) del PUNTO TERCERO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto TERCERO, es el inciso: -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización del convenio de colaboración para la regularización de asentamientos humanos irregulares y para la continuidad en el proceso de titulación de los fraccionamientos que fueron autorizados previamente por este programa, que celebran por una parte el H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California y por otra parte el Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI). -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Informarle ahí a la ciudadanía que esta celebración de este convenio con INDIVI es importantísimo porque es donde vamos avanzar el tema de la regularización, traemos ahí 52 colonias y fraccionamientos por regularizar vía INDIVI y también INSUS y yo creo que eso es algo histórico e importante y algo que no debemos de dejar de lado, hay que seguir hasta conseguirlo y ya el convenio está entrando precisamente para que podamos avanzar son 52 colonias y fraccionamientos que vamos a trabajar para lograr la regularización de la tierra así que yo creo que va a ser histórico este movimiento agradecerle a la Gobernadora Maestra Marina del Pilar por tener esa intención de que podamos nosotros hacer los convenios necesarios y también a SEDATU que es también quien está interviniendo precisamente para lograr la regularización de todas estas colonias va haber muy buenas cosas para todos los ciudadanos van a ver que vamos a ir avanzando ese es nuestro trabajo y yo creo que es lo que hace este cabildo para poder lograr estas cosas, estos trabajos conllevan vaya la intervención de Secretarías, de Direcciones y también de los Regidores que están en las Comisiones y también saben de esto y que para todos también es un interés el poder ayudarle a los ciudadanos a que tengan la certeza de su propiedad así que pues es un muy buen inicio este Convenio y ya estaremos informando de que sigue para que logremos de que la ciudadanía que tiene interés y la intención de regularizar pues que sea aquí por parte del Ayuntamiento que pueda ofrecerles un modulo donde puedan venir y traerles su documentación y que nosotros podamos darle seguimiento a esta necesidad que ellos tienen, así que es un muy buen paso, muchísimas gracias a todos los que intervienen. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. --

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso b) del PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor;** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso b) del PUNTO TERCERO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto TERCERO, es el inciso: -----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 6ta Modificación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, del Instituto Municipal del Deporte (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el Acta 09 del día 10 de septiembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1062/2025. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. --

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso c) del PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

----- Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor;** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso c) del PUNTO TERCERO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto TERCERO, es el inciso: -----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 5ta Modificación Programática correspondiente al ejercicio fiscal 2025, del Instituto Municipal del Deporte (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el Acta 09 del día 10 de septiembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1063/2025. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. --

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso d) del PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

----- Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A**

favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso d) del PUNTO TERCERO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto TERCERO, es el inciso: -----

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partida correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Movilidad, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1064/2025.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. --

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso e) del PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor,** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso e) del PUNTO TERCERO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto TERCERO, es el inciso: -----

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1067/2025.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. --

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso f) del PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----



-----Votación:-----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso f) del PUNTO TERCERO del orden del día.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto TERCERO, es el inciso:-----

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación y Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1065/2025.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.-----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso g) del PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.-----

-----Votación:-----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el inciso g) del PUNTO TERCERO del orden del día.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto TERCERO, es el inciso:-----

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 2da Modificación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito, B.C. (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el Acta Extraordinaria 001 del día 11 de septiembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1068/2025.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. --

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso h) del PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

-Votación:-----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.-----

SECRETARIO: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso h) del PUNTO TERCERO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto TERCERO, es el inciso: -----

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1066/2025.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. --

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso i) del PUNTO TERCERO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** -----

-Votación:-----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.-----

SECRETARIO: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso i) del PUNTO TERCERO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

ACTA X-028/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



CUARTO.- Informe de Comisiones. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Compañeros Regidores, alguna comisión que deseé Informar: -----

SECRETARIO GENERAL: Regidor Alan, Regidor Ricardo y Regidora Yannett y Regidor Gustavo Fidel en ese orden. -----

SECRETARIO GENERAL: Entonces iniciamos con la Regidora Yannett. -----

REGIDORA YANNET SEPULVEDA SEPEDA: Pues muchas gracias, bueno pues como ya sabemos que los días naranja son los días 25 de cada mes, fue una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para crear conciencia y actuar en contra de la violencia hacia los niños y las mujeres, el color naranja simboliza un futuro más brillante y libre e violencia y hoy les quiero comentar Alcaldesa que tuve a bien acompañar a la Directora del Instituto de la Mujer Iraní Cortez a instalar en la Delegación del Plan Libertador donde nos recibió muy bien el Licenciado Garate y el Director de seguridad publica Carlos Bernal y bueno esto el instalar el punto naranja en la Delegación es un factor muy importante para todas las mujeres que viven de aquel lado del Plan Libertador y más cuando están los índices de violencia altos hacia las mujeres y este es un acto de trabajo en donde la Directora del Instituto de la Mujer no ha parado con los temas de la erradicación hacia la violencia de las mujeres es por ello pues que me llena de satisfacción acompañar todos esos actos de erradicación a la violencia en contra de las mujeres por que a pesar de que es muy poquito personal y e recurso pues no es que este llorando, queremos trabajar con el presupuesto del Instituto de la Mujer para el 2026 para veré pues si nos deja un poquito más de recurso para estar trabajando más de lleno con estos temas que han aquejado a la sociedad porque pues todavía no se educan los varones de de dejar de estar intimidando a las mujeres y pues felicitaciones para la Directora que ha estado trabajando muy de lleno y ha hecho un excelente trabajo, es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, Regidora yo creo que es algo en lo que nos tenemos que involucrar hombres y mujeres, el que en una casa de determine que los roles que podemos tener como personas en una casa en la que generalmente nos da la fuerza o la debilidad para ir hacia afuera entonces pues creo que siempre se tiene que fortalecer mucho pero no podemos perder de vista que ya está el problema pero tenemos que resolver las cosas lo más rápido posible, felicidades ahí por el trabajo que se sigue haciendo precisamente en la erradicación de la violencia en contra de las mujeres, lo más peligroso es que nos sea visible y que como mujeres lo ejerzamos también levantemos la mano por alguien está siendo violentada y creo que doblemente tenemos una responsabilidad las mujeres de llevar esa bandera y los compañeros también tiene esa obligación porque tienen hijas, su mama, tienen sus hermanas, su familia donde hay mujeres y aquí a nadie nos gustaría que estén violentando a una mujer de nuestra familia y lo digo así e el circulo porque al finas si cada uno cuidamos nuestro circulo pues vamos hacer mucho más cosas alrededor así que gracias ahí, me integro a su comentario. -----

SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta, a continuación tiene el uso de la voz el Regidor Alan Bautista. -----

REGIDOR ALAN ISAI BAUTISTA PLASCENCIA: Muchas gracias Presidenta, para informales que los trabajo de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, nos hemos puesto a trabajar en el programa de ciudades hermanas, este programa creado por la Secretario de Relaciones Exteriores el cual pues promueve la cooperación y el emprendimiento y el apoyo mutuo entre ciudades no solamente a nivel Nacional, sino Internacional en temas como cultura, deportes, turismo por supuesto Desarrollo Económico y algunos otros y en lo particular hemos establecido ya contacto con algunas ciudades hermanas del vecino Estado de California, Hamilton Park, Long Beach y Riverside, con la finalidad de rescatar este establecimiento, esta cooperación entre estas ciudades y pues bueno retomar ese hermanamiento entonces pues bueno, vamos a estar en comunicación con ellos, en su momento por supuesto ya que



tengamos el terreno planchado para que usted los pueda recibir incluso podamos hacer una gira de visita a las mismas y recuperemos este programa tan beneficioso sobre todo no solamente para las necesidades del Ayuntamiento sino también de la población en General, entonces es para informarle en avance que hemos tenido y en su momento en coordinación con su oficina y la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo pues para hacer el trabajo pertinente, muchas gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, adelante. -----

SECRETARIO GENERAL: A continuación, tiene el uso de la voz el Regidor Gustavo Fidel. -----

REGIDOR GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA: Regidora y Regidores muy buenas tardes para mí es un honor y es un privilegio siempre estar debatiendo muchísimas gracias, desde esta Regiduría hemos venido fortaleciendo las gestiones a favor de dos sectores históricamente marginados, los pueblos y comunidades indígenas y las personas con discapacidad, lo hemos hecho de la mano en distintas dependencias sensible y ante todo con la voz y presencia activa de las comunidades, en lo que respecta a personas con discapacidad, hemos contribuido en gestiones para entrega de apoyos económicos incluso en algunos caso con recursos propios de su servidor a su vez ya se mando hacer una bandera oficial de la discapacidad misma que se utilizara en evento conmemorativo el día internacional de las personas con discapacidad y que siempre esta comunidad y que siempre esta acción busca corregir una omisión de la administración pasada de no dejar una bandera pues al llegar a esta Regiduría no se contaba con una bandera representativa, resulta que hasta la bandera se llevaron Presidenta, por otra parte en colaboración con la coordinación con asuntos indígenas se han realizado diversas gestiones par apoyar a las comunidades indígenas entre ellas, entrega de despensas, apoyo alimentario, lonas para protección de vivienda o eventos comunitarios, condonación de actas de nacimiento para personas indígenas, becas para uniformes escolares en nivel preescolar y primaria, descuentos en multas para vendedores ambulantes y me enorgullece compartir que el día de ayer vivimos algo histórico particularmente con los purépechas porque se quedaron muy contentos con un mural que se llevo cabo el día de ayer y su servidor más que feliz en este día, ese mural comunitario, una comunidad particularmente a los Purépechas representaciones como la danza del pescado, la danza de los viejitos, la danza de las mariposas y la Isla de Janitzio, estas imágenes son símbolos de resistencia y cultura fina, agradezco profundamente a la maestra María Isabel Pereido Quezada Directora del Instituto de Arte y Cultura al artista plástica Marisol Mesía y al Secretario de Bienestar Municipal Maestro Juan José Rangel Trujillo y a la Licenciada Alejandrina González coordinadora de asuntos indígenas por su respaldo de este importante proyecto, seguimos caminando por compromiso firme haciendo posible que el Gobierno Municipal sea verdaderamente incluyente a quienes más lo necesitan es cuanto Presidenta, muchas gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias, si miramos ahí, la verdad es que fue un muy buen evento Regidor felicitarte porque estás haciendo un muy buen trabajo, el tema de visibilizar era lo que ahorita comentaba es de las cosas que no podemos dejar de lado y tu lo estas poniendo a la mesa cada rato, cada que participas en estos grandes eventos donde se comparte precisamente la cultura de estos pueblos originarios y que pues aquí en Rosarito tenemos la fortuna de contar con varios de ellos y que el que se haga esa colaboración por parte del Gobierno y por parte de hasta de la persona que hizo el bosquejo para que pudiera llevarse a cabo este mural, que ahorita los conocemos como murales por la paz y la inclusión y yo escuchaba comentario precisamente de una persona con discapacidad y se me hizo algo muy interesante que decía que no deberíamos de mencionar como inclusión porque entonces siempre los vamos a tener haya en algún momento y yo siempre había dicho que nos miremos como cualquier persona como no con una característica ni física, ni de necesidad a lo mejor de la vista, motriz o algún tipo de cosas que nos veamos como una sociedad general humana, yo creo que vamos avanzar mucho, pero no podemos perder de vista estos eventos donde hay precisamente ese visibilización y la verdad con mucho orgullo siempre que los vemos, fue un gran evento la gente estaba muy contenta y quien estaban ahí que bueno que andaban por ahí, le agradezco mucho ese trabajo al equipo de colaboración que tienes y también la empatía que has tenido para poder colaborar con los demás



compañeros, con los demás Secretarios, no se diga con Isabel que yo no sé a qué hora duerme o como, por que anda en todo y la verdad es que es una mujer con muchísima eficiencia, con mucho humanismo y sobre todo con una gran calidad humana para hacer las cosas, una capacidad enorme, yo no sé a qué hora duerme, porque el fin de semana anda allá en el museo, que anda acá que anda por allá, agradecerle a todos los compañeros que participaron, muchas gracias Regidor por compartírnos eso, gracias. -----

SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta, a continuación, el Regidor Luis Ricardo Martínez tiene el uso de la voz. -----

REGIDOR LUIS RICARDO MARTINEZ CABRALES: Muchas gracias, con su venia Alcaldesa, si pues igual informar a través de la Comisión de la Familia desde que entramos al Gobierno Municipal, se nos acercaron personas que tienen niños y niñas, hijos con autismo y desde aquellos tiempos hemos venido trabajando en diferentes mesas el tema de un aula sensorial aquí realizamos en la sala de Regidores dos reuniones sobre el tema de aula sensorial y pues ya ha pasado prácticamente va para el año de aquellos inicios de las mesas de trabajo y pues si me es grato informarles que a través del gran trabajo también del club rotario se logro la cuestión de un recurso para poder dotar el aula sensorial del CAM que es el centro de atención múltiple, un aula que fue construida por el Gobierno Municipal y creo que fue inaugurada por los primeros días pero necesitaba ese equipamiento para que sea un aula sensorial, es importante un aula sensorial por que ahora sí que las niñas y niños con Autismo les ayuda mucho en su rehabilitación, en sus terapias el poder que los niños tenga ese desarrollo integral en sus habilidades motoras, emocionales cognitivas y que puedan ellos irse adaptando a lo que a lo mejor no ha sido tan fácil no, entonces el CAM igual la Doctora Gaby siempre al pie del cañón en todo, estando gestionando, gestionando con el club rotario y pues ya en este ciclo que está iniciando en este ciclo, el aula sensorial ya va a estar funcionando, entonces hace rato en la mañana fuimos a dar un recorrido al CAM representantes del club rotario, también un representante de materiales Peña que nos va a ayudar también con tierra de mejoramiento para unas áreas que va haber por ahí para que en las lluvias no se haga lodo porque posteriormente va a venir también la inversión de un material especial para que los niños puedan jugar en las áreas de juego, para que no se lastimen su cuerpo y puedan estar jugando con mucha seguridad, entonces pues me es grato informarles que es una realidad el aula sensorial y felicitar muchísimo al club rotario que fue parte de este hecho importante que ya es real, gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias. -----

SECRETARIO GENERAL: Con esto concluimos el informe de Comisiones Presidenta. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es él: -----

QUINTO.- Asuntos Generales, iniciamos con el punto: -----

PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo al techo presupuestal por \$444,963.15 (Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil novecientos sesenta y tres pesos 15/100 M.N.), para la obra denominada "Construcción de Piso Firme (335.05 M2) en el Municipio de Playas de Rosarito, B.C." aprobada en el primer paquete de obras del Fondo para la Infraestructura Social Municipal en fecha 20 de mayo de 2025 en el Punto Sexto de asuntos agendados en la sesión extraordinaria del Cabildo Municipal, asentado en Acta No X-017/2025. ---

FAIS-FISM 2025
PRIMER PAQUETE

ACTA X-028/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/

	OBRA	MONTO	AGEBS	INCIDENCIA
7	Construcción de Piso Firme (335.05 M2) en el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$444,963.15	Varios	Directa
	SUB TOTAL (DIRECTA)	\$444,963.15		

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. --

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

-Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación al Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1075/2025.- -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Si Alcaldesa yo nada más solicitaría una explicación de este punto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Si nos puede hablar, comentar. -----

SECRETARIO GENERAL: Si me lo permite antes de dar el uso de la voz a la Tesorera Presidenta es del tema de los 85 millones que nos transfiere la SEDATU hacia el Estado y posteriormente hacia el Municipio la vez pasada en el tema en Sesión ordinaria de cabildo se autorizo el recurso y ahorita nada más se autoriza la ampliación al presupuesto, para poderlo ejercer. -----

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Pido una disculpa me confundí con el otro, uno que se va a subir apenas o no. -----

SECRETARIO GENERAL: Si el punto anterior se subió en asuntos generales en el Primer punto de -----

ACTA X-028/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/

asuntos generales, ya tienen los anexos en el grupo. -----

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: A Okey muy bien, gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Este es sumamente importante porque que ya es donde se cierra un poco los pinza del tema de las obras inconclusas por parte de SEDATU y donde se logro que llegara este recurso Federal que se le traslado al Estado y el Estado lo traslado al Municipio a nosotros a fin de que podamos terminar la obra de la cocina central por IMAC tenemos otro proyecto cubriendo con presupuesto participativo Federal que es el parque de Primo tapia que hace falta unos baños y una serie de cosas que quedaron inconclusas ese se está logrando por esas cosas como para estas grandes dos obras ya llego el recurso, es un recurso Federal y es importantísimo para terminar estas obras son 85 millones de pesos, gracias adelante Secretario. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. --

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

-Votación:-----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor;** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.**-----

VOTO COMENTADO REGIDOR LUIS RICARDO MARTINEZ CABRALES: Si mi voto va a ser comentado, digo es un recurso pues bien importante para el Municipio nada mas si considerar en la discusión del presupuesto de egresos del próximo año el tema de las obras complementarias porque yo se que este es para terminarlos pero entonces quedan ahí algunas situaciones que a lo mejor el Ayuntamiento tiene que agregar el tema de luminarias, la jardinería, todo eso para que pueda una obra quedar más bonita de lo que ya está. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Compañeros Regidores, algún otro asunto general que tratar, adelante: -----

REGIDOR LUIS RICARDO MARTINEZ CABRALES: Con su venia Alcaldesa nomas es un comentario que hace rato se me paso el dato en el informe de Comisiones, el tema del aula sensorial yo se que el DIF cuenta con una área en el cual se pudiera considerar aula sensorial pero en realidad no tiene el equipamiento completo, tiene algunas pelotas, el aula sensorial lleva un cuarto oscuro con luces neón que es lo que también ayuda a los niños en su desarrollo, entonces pues igual hacer la adecuación para que en la discusión de aprobación del presupuesto se pudiera a lo mejor, como Presidente de la Comisión de la familia voy hacer lo propio para que podamos trabajar con DIF para que a lo mejor el DIF pueda también tener su aula sensorial y esa aula sensorial créanme que va ayudar muchísimo a la comunidad porque ahorita en el CAM hay una lista de espera grandísima, se necesita otro CAM en Rosarito porque ya no caben ahí, entonces que a lo mejor el DIF, el próximo año pueda brindar ese servicio del habla sensorial como terapias, va a ser de mucha ayuda para todas las madres de familia que son las principales que van y acompañan a niñas y niños a sus terapias, el presupuesto es alrededor de 80mil a 100mil pesos,

ACTA X-028/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/

entonces para tener un aula con lo esencial pero bien equipada, no es mucho dinero pero si podemos este a lo mejor etiquetarlo y que el DIF pueda pues tener ese servicio a la comunidad, gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Si completarse, que se complete como deber ser porque además es el servicio que presta DIF sus especialistas ahí sus psicólogas yo creo que si hay una necesidad bastante en ese sentido y yo creo que el tema ahorita que estamos trabajando porque van a empezar a llegar también las propuestas por parte de todos ustedes para integrar esta nueva Ley de ingresos, esos puntos deben de ser importantes que no se pasen por ahí para que podamos darle un mejor servicio a la comunidad, muchas veces ni siquiera es tanto de volumen de dinero presupuestado, sino que tenemos que ser muy puntuales hacia donde debe de ir yo creo esto es una de las cosas que no podemos de perder de vista pro que además le ayudadas a toda una familia para que pueda avanzar su niño, su niña con ese tipo de situación así que bienvenidas ahí todas las propuestas que puedan tener y que las pueda integrar ahí Tesorería y el equipo que va a estar trabajando para que no se pasen por alto todas estas ideas y podamos recopilar. Gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta, adelante Regidora. -----

REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Con su venia Presidenta, les quiero compartir antes que nada que el pasado 23 de septiembre en punto de las 10:00am en la sala de Regidores tuvimos cita con el Director de Bomberos el Licenciado Joaquín Mercado de Santiago, así mismo nos acompañó parte de su equipo quien es el Subdirector de Protección Civil y encargados de turo que son los 05 como se les llama, así como la administradora esto con la intención de que nos explicara cual era su plan de trabajo así como los avances entre el primer, segundo y tercer trimestre a su cargo como Director a todos los compañeros Regidores y Regidoras nos dimos cita escuchándolo, nos mostro graficas acerca también de lo que es la recaudación del año anterior y este año un comparativo la verdad nos dejos sorprendidos porque han logrado recaudar pero a través de la seguridad de poder poner todos los negocios en orden de que cuenten con sus permisos y más que nada la prevención decía el Director de Protección Civil y bien dicen que los accidentes pasan pero si bien hay forma de prevenir que sucedan si todos cuentan con sus medidas de seguridad nos dio informe también de cuanta maquinaria tienen, como es que podrían tener más, nos dio también información de cómo se encuentra cada estación, así mismo también hizo hincapié de que si alguna estación no ha podido invertir recurso publico es también porque no se ha terminado de hacer la donación y la aceptación por parte del Municipio que estos muy segura que se está encaminando también en ese tema que también van a quedar firmes antes de que concluya este trienio y sobre todo poder llegar a una serie de preguntas y respuestas que han puesto fin de alguna manera las especulaciones que han estado en las redes sociales así mismo como a la condición que presentaban sus trabajadores que entre ellos se hablo de un trabajo bajo protesta el cual ya quedo también debidamente aclarado y ellos está trabajando es obviamente como decíamos en una institución, en una dependencia de seguridad nunca el presupuesto va a ser suficiente y si bien quisiéramos comprar absolutamente todo porque si la ciudadanía cada vez crece más, rosarito ha dejado de ser un Municipio joven y chico, ya nos convertimos en un Municipio de ya 30 años de edad, entonces con eso pues vienen muchas necesidades, sin embargo si destaco que el Director fue muy puntual en todo esto que han estado aprendiendo es un trabajo muy profesional, se les reconoció y la verdad yo los exhorto a seguir trabajando de esa forma pero sobre todo yo quiero recalcar la importancia de cuando nos sentamos preguntarle de forma directa a los encargados de las dependencias y así podemos evitar mucha mala información que circula y de esa manera también nosotros podemos ayudarlo y sobre todo continuar con la confianza que nosotros depositamos en ellos, esto es por mi parte Presidenta, como Presidenta de la Comisión de Seguridad les digo que están trabajando muy bien, están trabajando en sana paz, el Director es una persona muy frontal y si ha revisado los puntos que ellos han solicitado, no olvidemos también que dentro de los bomberos se encuentra el tema de que hay mucho bombero sindicalizado por tanto también los temas sindicales cobran lugar en este y también ha atendido debidamente a la Secretaria General en



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



cuanto a los bomberos que fueron parte del Sindicato y pues bueno quedamos muy satisfechos con el trabajo que nos presento, Presidenta es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, que bueno que cada tema que se tenga pedirle información a las personas correspondientes, muchísimas gracias Regidora. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario y compañeros de Cabildo, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 14:35 horas del día 25 de septiembre del 2025, muchísimas gracias a todas y todos.

ATENTAMENTE:

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

LIC. JOSE LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
X-028/2025
25/SEPTIEMBRE/2025

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE	
YANNETT SEPULVEDA CARREÓN	
GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA	
JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO	
YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ	
LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES	
STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ	
ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA	
LUISA VANESSA DE LA CRUZ DIAZ	
GRACIELA AGUIRRE HIGUERA	
RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ	
MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ	



ATENTAMENTE:

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

